

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 319

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: Bloque 17020F. Proyecto
de Resolución y Ampliación del
muelle comercial y plaza de maniobras
del puerto de Ushuaia y reparación
muelle de combustibles.

Entró en la sesión de: 19-9-80

COMISION Nº aprobado S/T

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



"AMPLIACION DEL MUELLE COMERCIAL Y PLAYA DE MANIOBRAS DEL PUERTO DE USHUAIA Y REPARACION MUELLE COMBUSTIBLES"

Sancionado
19.09.86

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL.

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación a efectos de solicitarle:

- a) Disponga la realizacion de los estudios y posterior llamado a licitación para la ampliación del muelle comercial del puerto de Ushuaia y de la Playa de Maniobras del mismo, adecuandola al manejo de cargas por contenedores.
- b) Disponga que la empresa YFF realice la reparacion del muelle de combustibles/ de la Planta Crion en Ushuaia y su adecuación a las necesidades del tráfico/ marítimo actual y futuro.

ARTICULO 2º.- Comunicar a la Honorable Camara de Senadores y de Diputados de la Nación.

ARTICULO 3º.- De forma.-

[Signature]
VICTOR ROGELIO PACHECO
Legislador

[Signature]
CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Legislador

[Signature]
MARCELO LUIS DRAGAN
Legislador

[Signature]
HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El Bloque de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino pone a consideración de este Honorable Cuerpo un proyecto de Resolución dirigido al Sr./ Ministro de Obras y Servicios Públicos tendiente a solicitar que la cartera a su/ cargo atienda aspectos que hacen a la infraestructura del Trafico Marítimo en Us- huaia.

Es conocido por el Sr. Presidente y los Sres. Legisladores el in- cremento del trafico marítimo y del transporte de cargas por contenedor para lo/. cual nuestro puerto adolece de la falta de un muelle adecuado que permite la ope- ración de mas de un buque por vez y la escasa superficie disponible en la playa/. de maniobras lo que dificulta el manejo de la carga por contenedores, modalidad/. esta que la industria radicada impone mayoritariamente.

Asimismo se observa con preocupacion el grado de deterioro que/. presenta el muelle de combustible de la planta Orion de YFF resultando indispensa- ble su urgente reparación y ampliación por no escapar al criterio del Sr. Presi- dente las consecuencias que para el trafico maritimo puede tener la salida de ser- vicio de este muelle.

Por estas razones y por las que os dara el miembro informante es que solicitamos la aprobacion del Proyecto de Resolución que se acompaña.

MARCELO LUIS DRAGAN
Legislador

CESAR G. ANDBADE MUÑOZ
Legislador

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador

VICTOR ROGELIO PACHECO
Legislador